

MERIDIANO

Año XXV- No. 9059

Martes 26 de Agosto de 2008

Guayaquil - Ecuador

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑÍA PRIVADA DE
SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA. COPSE**

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **COMPAÑÍA PRIVADA DE SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA. COPSE**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 31 de julio de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC-0005543 el 25 AGO. 2008

1.- REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma del estatuto se refiere al siguiente Artículo: **ARTÍCULO SEGUNDO. OBJETO SOCIAL.** La compañía tendrá por objeto social: La actividad complementaria en la rama de vigilancia - seguridad, en la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes....

Guayaquil, 25 AGO 2008

AB. HUMBERTO MOYA GONZÁLEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL